

## EL PASO DEL TERRORISMO POR EL ECUADOR: EVOLUCIÓN HISTÓRICA

### THE PASSAGE OF TERRORISM THROUGH ECUADOR: HISTORICAL EVOLUTION

David Avelino Velasteguí Silva<sup>1</sup>

Sandra Paola Barragán Galeas<sup>2</sup>

#### Resumen

Es fundamental conocer la historia y cronología del terrorismo en el Ecuador, además de las acciones del Estado para garantizar la seguridad y la paz de los ciudadanos. Mediante la presente investigación, se efectúa un análisis de los principales acontecimientos que han marcado al Ecuador en materia de terrorismo, realizando un recorrido histórico durante los años 1983 al 2020, que inicia con la aparición del grupo subversivo “Alfaro Vive ¡Carajo!”, “Montoneras Patria Libre (MPL)” y la presencia de disidentes de las FARC en la frontera entre Ecuador con Colombia que generó conmoción en el país”, con el fin de tener un registro de su evolución histórica y lograr una visión prospectiva del terrorismo en el Ecuador. Para lo cual se han realizado consultas bibliográficas a través de motores de búsqueda científicos y académicos, así como también en fuentes de información en la web de páginas informativas, que una vez analizadas han permitido conocer los diferentes hechos terroristas en nuestro país identificando la presencia de actos terroristas que han sido sancionados de acuerdo a la normativa legal, marcando un precedente nacional.

**Palabras clave:** Terrorismo en Ecuador, evolución histórica, ataques terroristas.

#### Abstract

It is essential to know the history and chronology of terrorism in Ecuador, in addition to the actions of the State to ensure the security and peace of citizens. Through this research, an analysis of the main events that have marked Ecuador in terms of terrorism is carried out, making a historical tour during the years 1983 to 2020, which begins with the appearance of the subversive group "Alfaro Vive ¡Carajo!", "Montoneras Patria Libre (MPL)" and the presence of FARC dissidents on the border between Ecuador and Colombia that generated commotion in the country", in order to have a record of its historical evolution and achieve a prospective vision of terrorism in Ecuador. For this purpose, bibliographical consultations have been made through scientific and academic search engines, as well as information sources on the web of informative pages, which once analyzed have allowed to know the different terrorist acts in our country, identifying the presence of terrorist acts that have been punished according to the legal regulations, setting a national precedent.

**Key words:** Terrorism in Ecuador, historical evolution, terrorist attacks.

Recepción: 14 de febrero de 2024 / Evaluación: 28 de marzo de 2024 / Aprobado: 20 de abril de 2024

<sup>1</sup> Licenciado en Asistencia Gerencial y Relaciones Públicas, Master en Estudios Avanzados de Terrorismo, Análisis y Estrategias, Master en Evaluación y Gestión de la Calidad de la Educación Superior, Doctorando en Educación en la Universidad Nacional Experimental de Guayana. Email: [davidvelsi8888@gmail.com](mailto:davidvelsi8888@gmail.com) ORCID: <https://orcid.org/0009-0000-1389-6713>.

<sup>2</sup> Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Idiomas Inglés y Francés, Magister en Educación mención en Pedagogía, Doctorando en Educación en la Universidad Nacional Experimental de Guayana. Email: [sandraedu010@gmail.com](mailto:sandraedu010@gmail.com) ORCID: <https://orcid.org/0009-0007-1351-2581>.

## Introducción

La sociedad ha sido testigo y a su vez víctimas de uno de los problemas más terribles y violentos que hasta el día de hoy azota a los países y sus habitantes, este es el terrorismo; a medida que han pasado los años este problema ha ido empeorando al punto de colocarse en un nivel de violencia y crueldad que está fuera de control en algunos países. Se podría mencionar que toda acción que infunde miedo o terror sobre la sociedad son acciones totalmente carentes de algún valor ético, moral o empático, tales actos tienen la misión de crear en la humanidad en general un estado de intimidación y degradación psicológica de gran nivel. El terrorismo es catalogado como uno de los delitos más complejos, pueden estar direccionados a causar terror al gobierno y a sus ciudadanos mediante una intimidación radical.

A lo largo de la historia, los países del mundo han sido víctimas de ataques masivos que han sido condenados como delitos de ileña humanidad por su impacto en los territorios y el nivel de violencia utilizada, tal es el caso de los países del medio oriente que han sido considerados como epicentros de ataques terroristas. De acuerdo al Global Terrorism Index 2023 Afganistán es uno de los países que por quinta vez consecutiva se ubica en el listado de los 10 países donde más impacta el terrorismo, además señala que los cinco primeros países son de África. (Departamento de Seguridad Nacional, 2023) Aunque ventajosamente el Ecuador no forma parte de este conteo a lo largo de la historia si se han evidenciado actos denominados como terroristas, identificando a grupos subversivos como terroristas por sus motivaciones y las características de sus ataques. El tema central de esta investigación está orientado a realizar un análisis de los principales acontecimientos que han marcado al Ecuador en materia de terrorismo mediante un recorrido histórico partiendo desde los años 1983 describiendo la realidad a través de una revisión documental.

El terrorismo en el Ecuador tiene distintas interpretaciones sujetas a cada contexto a lo largo de la historia, constituyéndose en un tema poco explorado. Las investigaciones a nivel académico son limitadas, siendo necesario generar conocimiento científico que nos permita conocer y entender cómo esta problemática de a poco toma lugar en nuestra sociedad, así mismo nos dé lugar a contar con insumos para las nuevas generaciones a cargo de la seguridad y el análisis prospectivo en este campo, por lo cual es relevante la presente investigación tomando en consideración que es fundamental para una sociedad conocer su historia a través de los hechos cronológicos para la toma de decisiones e incluso para abrir el camino a futuras investigaciones. El terrorismo en el Ecuador es un tema preocupante que ha ganado relevancia por la magnitud de daño que causa a sus habitantes y por su tendencia a expandirse hacia otros territorios, ubicando a los organismos encargados de su prevención y control en vulnerabilidad al no contar con conocimientos y herramientas para su combate.

La relevancia de esta investigación radica en el aporte de conocimiento científico a través de la elaboración de una estructura teórica del terrorismo en el Ecuador en la cual se describe la evolución histórica desde el año 1983 hasta el 2020 con información detallada de sus principales actores, posibles conductas y motivaciones, las cuales tienen la intención de brindar a los organismos competentes en seguridad; investigadores y académicos; y a la sociedad en general una perspectiva más amplia de este tema relevante que afecta a los ecuatorianos para generar acciones de cambio en la lucha contra el terrorismo desde sus competencias.

Dentro de los antecedentes internacionales a nivel de América sobre la evolución histórica del terrorismo se han identificado los siguientes estudios:

- (Rojas Aravena, 2003) en su estudio denominado “Ecuador debate”, señala que en el 2002 se realizó en la ciudad de Guayaquil-Ecuador la 11ava reunión de presidentes de América del Sur, en la cual se trataron temas sobre el terrorismo y se declaró a “Sudamérica zona de paz” reafirmando los lazos de cooperación mutua y la lucha contra el uso de armas.

- (Vargas Velásquez, 2012) en su estudio denominado “Lucha contra el terrorismo en Latinoamérica: antecedentes y cambios” señala que el conflicto armado en Colombia causó que los grupos irregulares se desplacen a las fronteras de países vecinos para refugiarse trasladando el problema a otros territorios, siendo el Ecuador uno de los destinos de grupos como las FARC y ELN.
- (López de Miguel, 2022) en su estudio denominado “terrorismo transnacional en América Latina” hace referencia a los conflictos en la llamada “Triple Frontera”, la cual comprendía los límites de Argentina, Paraguay y Brasil, donde grupos terroristas internacionales se ubicaron con células que más adelante causaron terror. El autor hace un llamado a los países de América del Sur, ya que el terrorismo es un peligro inminente que podría expandirse a otros territorios si no existen suficientes controles ni trabajo cooperativo.

A nivel nacional se han realizado investigaciones que abordan sobre el terrorismo en el Ecuador de acuerdo al contexto histórico vivido, citando algunas de ellas a continuación:

- (Rivadeneira, 1988-1989) en su estudio denominado “Terrorismo y narcotráfico. Sus vinculaciones en la vida del Ecuador” realiza un análisis sobre la subversión, el terrorismo y el narcotráfico en el contexto ecuatoriano abordando a dos movimientos subversivos que fueron señalados en los años 80 como terroristas: "Alfaro Vive Carajo" y "Montoneras Patria Libre".
- (Terán Sunca, 2007) en su estudio denominado “El Ecuador frente al terrorismo; Bosquejo Normativo”, señala que es necesario una normativa específica para la prevención y el combate del terrorismo a la par de la conciencia social y moral que ayude a la aplicación de la ley.
- (Peñañiel Valencia, 2015) en su estudio denominado “El terrorismo de estado en Ecuador: autoritarismo, seguridad y derechos humanos (1984-1988)” se describe el terrorismo de Estado en Ecuador en el período 1984-1988 bajo la Doctrina de Seguridad Nacional.
- (Espinosa Ortega, 2016) “Terrorismo y derechos humanos, ¿terror para quién?” en este estudio se hace referencia a los múltiples conceptos de terrorismo, se centra en analizar el riesgo de criminalización de las y los defensores de derechos humanos bajo el tipo penal del terrorismo.
- (Jiménez Roche, 2016) a través de su investigación titulada “Delito de terrorismo en el Ecuador: análisis desde los principios del garantismo penal aplicados a la norma y al caso “los 10 de Luluncoto” en el cual se concluye que, al no existir un consenso universal sobre el terrorismo, cada país lo adecua de acuerdo a su realidad y al criterio del estado de turno, además menciona que al existir estos vacíos legales en la legislación ecuatoriana para sancionar el terrorismo y sus actos se incurre en sanciones internacionales a futuro.
- (Vargas Astudillo, 2021) en su estudio denominado “El narcotráfico y el terrorismo en el Ecuador” señala que mientras ocurría el atentado del 11 de septiembre en Nueva York, Ecuador vivía una crisis de seguridad en la frontera con Colombia por la presencia de la guerrilla que se asentaba en este territorio, siendo en esa época donde el narcotráfico tenía mayor influencia en el Ecuador, la autora hace mención a la estrecha relación de los grupos terroristas que se asentaron en la frontera usando el narcotráfico y el tráfico de armas, en donde la guerrilla se convirtió en una fuerza paramilitar con financiamiento y logística propia.
- (Serrano-Picón & Vázquez-Calle, 2022) “El delito de terrorismo en Ecuador. Un estudio crítico” que analiza el delito de terrorismo en el contexto ecuatoriano desde el derecho, afirmando que no hay unificación en su noción y discrecionalidad en su aplicación, proponiendo una alternativa integral a la problemática identificada.

Estas investigaciones abordan al terrorismo, sus causas y consecuencias desde diferentes ámbitos, lo cual nos lleva a reflexionar sobre la importancia del tema en nuestra sociedad y el impacto que generan los grupos terroristas en la población, siendo necesario plasmar los hechos suscitados en el Ecuador de manera cronológica como parte de la producción científica dentro del ámbito de la seguridad.

### **Metodología**

La presente investigación tiene un enfoque cualitativo, debido a que el objeto de estudio pertenece al ámbito social en el cual se identifican y analizan hechos históricos del terrorismo que han tomado lugar en el Ecuador, siendo necesario utilizar este enfoque para un análisis más profundo. La investigación tiene un diseño no experimental, ya que no se manipularon los hechos sino más bien se analizaron desde su naturaleza y exploratoria, por ser un tema poco explorado enfocado en recopilar información con un método más flexible. Se utilizó el método inductivo mediante el cual se observaron hechos históricos sobre el terrorismo y sus actores, que una vez recopilados fueron clasificados de manera cronológica, procesados, analizados y sintetizados para el sustento de la presente investigación que tiene el propósito de reconstruir acontecimientos pasados y entregar conocimiento teórico sobre un tema relevante para la sociedad ecuatoriana. Para la recopilación de datos se utilizó la técnica documental, realizando consultas bibliográficas a través de motores de búsqueda científicos y académicos, logrando identificar distintas fuentes de información en páginas web informativas que han registrado hechos, opiniones y datos relacionados al terrorismo que han marcado la historia del Ecuador y que fueron importantes para obtener los resultados de este estudio.

Luego del procesamiento riguroso de la información obtenida, se plasmó cada evento en orden secuencial, lo que facilitó la comprensión del terrorismo en diferentes épocas y su impacto en la sociedad, llevándonos a la reflexión sobre acciones que podrían ser implementadas para prevenir y combatir el terrorismo en el Ecuador ante futuros eventos desde el análisis de los acontecimientos vividos hacia proyecciones futuras. (Giannina, 2010) Como parte de las consideraciones éticas, se han tomado en consideración los principios éticos y morales como investigadores los cuales han guiado cada uno de los pasos de este trabajo que pretende generar y difundir conocimiento útil dentro de un problema de seguridad que atañe a la sociedad. Este estudio es una contribución de los investigadores hacia la comunidad científica y académica en un campo social que ha sido poco explorado a fin de que los resultados obtenidos sean una base para nuevas líneas de investigación en el Ecuador y en otros contextos.

### **Resultados y Discusión**

#### **Aproximación al concepto del terrorismo y el derecho internacional**

Para entender la problemática es importante situarnos en el significado del término terrorismo. La teoría señala que no se ha logrado unificar un concepto a nivel universal para definirlo, lo cual causa que cada país lo adopte a su manera y de acuerdo a su realidad. Muchos autores coinciden en que su principal característica es causar terror e intimidar hacia un estado o población guiada por distintas motivaciones. Por otro lado, se considera terrorismo a la utilización de la fuerza o actos violentos en contra de los individuos o los bienes materiales en violación de la legalidad de un Estado con el propósito de intimidarlo, coartarlo, o pedir dinero de rescate; adicionalmente, quienes utilizan el método (terroristas) lo hacen para: establecer temor en una sociedad, convencer a los individuos de una sociedad de que el Estado no puede eludir el terrorismo, y finalmente, para la obtención de publicidad de forma inmediata para promover sus causas (CESEDEN, 2005). No obstante, el concepto de terrorismo cumple múltiples funciones, la mejor manera de pensar en el terrorismo no es como un crimen sino como una dimensión diferente del crimen, una versión más alta y peligrosa, una especie de supercrimen que incorpora algunas de las características de guerra. (Fletcher, 2006) Hay al

menos ocho factores principales que influyen en el terrorismo estos podrían ser: la violencia; la intención requerida; la naturaleza de las víctimas; la conexión del delincuente con el estado; la justicia y el motivo de su causa; el nivel de organización; el elemento del teatro y la ausencia de culpa. Por otra parte, no se puede extraer de estas variables una definición simple (o incluso compleja) de terrorismo. La razón es que no todos los factores se aplican todo el tiempo. Cualquier definición propuesta produce contraejemplos. La forma de pensar sobre el terrorismo es, por lo tanto, tomar conciencia de todos los factores relevantes, pero no esperar que todos se cumplan en un caso particular. (Tilly, 2005)

En el orden internacional globalizado de hoy en día, las actividades terroristas no solo están confinadas en el territorio de las sociedades liberales, sino que también han engullido muchas partes del mundo que también incluyen sociedades no liberales. Por lo tanto, fortalecer los regímenes y valores democráticos no es la solución para abolir el terrorismo (Raj & Priyanka, 2019). Muchas conceptualizaciones de terrorismo sostienen que involucra violencia extrema, está más allá de las normas de agitación política y violenta que es aceptada por una sociedad dada. Los terroristas a menudo se ven obligados a desplegar formas de violencia que, quedan fuera de las formas de lucha política que operan dentro de algún régimen actual. Esto es precisamente lo que da el terrorismo, en contraposición a otras formas de violencia, y es su guerra como personaje. (Black, 2004) Esto no quiere decir que el terrorismo no sea una forma política de acción. La violencia extrema que implica el terrorismo es una violencia que viola las normas de violencia. Eso significa que los terroristas están preparados para involucrarse en cosas que la mayoría de la gente no se atrevería, como ataques suicidas.

El terrorismo se ha convertido en un fenómeno mundial, pero no se ha logrado alcanzar una definición legal de terrorismo. Incluso hoy no existe una única definición universal, como se comentaba en el punto anterior. Los estados miembros de la ONU aún no tienen una definición acordada, lo que se ha convertido en un obstáculo importante para los lineamientos internacionales en contra de tal hecho. Sin una definición clara, la comunidad internacional tiene dificultades para combatir un problema que no puede identificar de manera segura. Los propios terroristas a menudo han comentado que a unos les dicen "terroristas" y a otros les dicen "luchador por la libertad". De esta forma, la lucha contra el terrorismo siempre sufrirá de "relativismo cultural", pudiendo conducir a más actos terroristas.

Las limitaciones legales a nivel internacionales son extensas, ante lo cual los expertos legales han aceptado que el derecho internacional no es efectivo limitándose a su combate. Las Naciones Unidas han hecho un esfuerzo concertado para llegar a una definición consensuada de terrorismo y se ha encuestado que todos los estados desean que la ONU desempeñe un papel más importante en el control del terrorismo. La diversidad y la complejidad de las actividades terroristas complica la tarea y, a pesar de una serie de clasificaciones existentes, todavía no hay definición general aceptada de terrorismo. Se observa que el terrorismo en esencia es una actividad criminal en muchos países. Al aplicar una ley propia en un país determinado, los gobiernos tienden a evadir el castigo y disuadir a quienes lo practican para seguir en el poder y avanzar en su objetivo político (Mira, 2013). Existe una profunda controversia sobre qué delitos deben definirse como delitos internacionales, especialmente en lo que respecta a su definición por referencia a la naturaleza de las naciones lesionadas, las cuales, han discutido por generaciones sobre una definición legal para terrorismo.

Sin una definición clara, la comunidad internacional tiene dificultades para combatir el problema del terrorismo. Por lo tanto, las diferencias continúan prevaleciendo entre los Estados sobre los tipos de delitos que podrían considerarse como delitos internacionales y pueden ser contrarrestados a través de medidas internacionales. Las convenciones son a menudo ambiguas e inconsistentes en el uso del formulario internacional sobre los delitos e incluso las Naciones Unidas necesitan redactar una convención integral para la cual es necesario llegar a una decisión consensuada sobre la definición de terrorismo. En consecuencia, incluso hoy no existe

un procedimiento estándar para la extradición y deportación de terroristas involucrados en el terrorismo transfronterizo. Entonces, si no hay definiciones claras a nivel internacional, cómo se podrían realizar actuaciones efectivas en las naciones con los actos terroristas, por lo que no es una garantía para los individuos el establecimiento y equilibrio de un estado de paz.

En el Ecuador La Asamblea Nacional, mediante un proyecto de ley en el 2023, reformó el artículo 366 del Código Integral Penal sobre el delito de terrorismo, señalando actualmente que “la persona que individualmente o formando asociaciones armadas, provoque o mantenga en estado de terror a la población o a un sector de ella, mediante actos que pongan en peligro la vida, la integridad física o la libertad de las personas, pongan en peligro o atenten contra las edificaciones públicas o privadas, medios de comunicación, transporte, valiéndose de medios capaces de causar estragos será sancionada con pena privativa de libertad de diez a trece años.” (Asamblea Nacional del Ecuador, 2023) endureciendo las sanciones en ciertos casos con pena privativa de libertad de trece a dieciséis años.

### **Historia del terrorismo en Ecuador.**

Para iniciar con esta recopilación de hechos denominados con terroristas que se han suscitado en el Ecuador a lo largo de la historia, es importante señalar que la definición de terrorismo y de catalogar como terroristas a grupos o personas en el Ecuador han figurado como potestad del gobierno de turno de cada época y a la legislación vigente. Con base en la teoría previamente analizada sobre el terrorismo y sus múltiples conceptos, se puede interpretar que cada gobernante ha tomado su propio concepto de terrorismo y lo ha llevado al marco jurídico para combatirlo y sancionarlo de acuerdo con su realidad vivida, es así que a través de este estudio se busca plasmar cronológicamente cada evento que la historia lo ha definido en su momento como terrorista, para ser analizado.

### **Alfaro Vive Carajo (AVC) 1983-1991**

Denominado como un movimiento revolucionario político militar, su lucha estaba orientada a derrotar a la oligarquía y el imperialismo mediante el uso de armas. Estaba integrado por jóvenes y de estratos populares. El movimiento tenía una estructura jerarquizada que responde a las disposiciones del Comando General, que se expande a los líderes de los comandos provinciales, cantonales, parroquiales y barriales y a su vez dominan y manejan a las Células, Núcleos y Organismos de Resistencia. Sus tendencias eran definidas como subversivas, anarquistas y terroristas orientadas a sembrar en el Ecuador una insurrección armada que tome el poder político a través de la violencia. Según señala (Jijón Velasco, 1985-1986) “La selección del personal es muy rigurosa, generalmente son escogidos aquellos que ideológicamente han demostrado sus conocimientos, capacidades, experiencia y su deseo de tomar las armas y con el firme propósito de "vencer o morir", que es su slogan”. Sus miembros eran enviados a prepararse a países con tendencias socialistas como Colombia, Nicaragua, Cuba, entre otros. De acuerdo a (Jijón Velasco, 1985-1986) AVC habría estado compuesto por aproximadamente 600 militantes entre los años 1985 a 1986. Tenía una estructura organizativa jerarquizada, que se encargaba de diseñar, planificar y ejecutar acciones que el mando disponía, su financiamiento y logística eran obtenidas de países con tendencias socialistas y a través de actividades delictivas como secuestros, asaltos y robos a entidades bancarias, comerciales e instituciones estatales como la Policía Nacional para obtener dinero y armas.

- **Año 1983**

En la década de los 80, surge la idea de construir una organización revolucionaria político-militar de lucha insurgente de transformación social, de acuerdo a (Terán, 2006) este ideal posterior se consolida en la “I Conferencia Nacional” realizada en febrero de 1983 en Esmeraldas, donde se crea la “Fuerzas Revolucionarias del Pueblo Eloy Alfaro” con la participación de diferentes grupos de la época, bajo la consigna de “Alfaro Vive Carajo”,

iniciando sus actividades militares en ese año. Aparece públicamente a través de manchas en paredes que llevaban la insignia “1983, año del pueblo ¡Alfaro Vive Carajo!”. Según afirma (Rodríguez Jaramillo, 2014) La agrupación Alfaro Vive Carajo (AVC) estuvo influenciada por el Movimiento 19 de abril de Colombia (M-19), fracciones del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) y el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) de Nicaragua. La agrupación logró un acercamiento político e ideológico que acaparó el interés de viejos y nuevos líderes sus consignas eran las luchas por alcanzar un gobierno popular, anti oligarca, antiimperialista y democrático, con un sistema político – militar instaurado en toda la nación, de la mano con el pueblo. Se habría nombrado como líder a Ricardo Arturo Jarrín Jarrín considerado como uno de los guerrilleros ecuatorianos más representativos de los últimos tiempos.

- En mayo de 1983, integrantes de AVC habrían asaltado la Cooperativa de Ahorro y Crédito Andalucía de Quito, en su intento por recaudar dinero para financiar sus actividades.
- En julio de 1983 se toman la sede de la Junta Suprema Liberal en Quito y se sustraen el busto de Eloy Alfaro y algunas fotografías históricas, dejando en sus paredes escrita una serie de leyendas representativas de la organización. (Rodríguez Jaramillo, 2014)
- En agosto de 1983 se produce la primera incursión representativa de esta agrupación, quienes ingresa al Museo Municipal de Guayaquil donde se sustraen las espadas con empuñadura de oro de Eloy Alfaro y Pedro J. Montero, denominándolo ante la sociedad como una recuperación de este objeto distintivo de lucha. (Veintimilla, 1991-1992)
- En septiembre de 1983, sus integrantes anuncian por primera vez al país mediante rueda de prensa la conformación del grupo Alfaro Vive Carajo (AVC), mediante la intervención de medios de comunicación. Según señala (Campaña Villacís, 2014) “tres periodistas: Carlos Vera, Félix Narváez y Marcelo Cevallos (...) fueron retenidos momentáneamente por la organización y llevados hasta un lugar específico, allí estaban las espadas y el busto de Alfaro, y tres compañeros encapuchados.” Posterior a este evento, a fines del mismo mes Arturo Jarrín conjuntamente con otros miembros de AVC habrían viajado a Libia con el fin de participar en el primer curso de formación política y militar, integrado por el M-19, militantes panameños y costarricenses para adquirir conocimientos especializados el cual habría durado aproximadamente seis meses, según menciona (Rivadeneira, 1988-1989) el objeto de este viaje, era perfeccionarse en acciones terroristas y lograr recibir entrenamiento político-militar.
- En octubre de 1983, en Esmeraldas habría sido descubierta una presunta escuela de formación político-militar, en la cual jóvenes recibían preparación física y adiestramiento militar, siendo detenida una militante representativa de la organización junto a otros militantes de AVC.
- En noviembre de 1983, habrían interferido en la radiodifusora Noticia La Fabulosa de Guayaquil tres enmascarados pertenecientes a AVC, con el fin de obligarlos a difundir una proclama revolucionaria alusiva al grupo AVC.

- **Año 1984**

En enero de 1984 como parte de su protesta a las elecciones próximas, habrían explotado tres bombas panfletarias con volantes de Montoneros Alfaristas, en el terminal Cuenca.

- En mayo de 1984, la embajada de Estados Unidos en Quito fue atentada mediante el lanzamiento de tacos de dinamita por parte de AVC, quienes señalaban que es un rechazo a la política terrorista de ese gobierno. (Terán Sunca, 2007)
- En junio de 1984, integrantes de AVC asaltan el Banco de los Andes en Quito, los militantes habrían utilizado hábitos religiosos para cometer el atraco, denominado como un robo espectacular. (Rivadeneira, 1988-1989) en el mismo mes se produce el asalto a la agencia Villaflora del Banco del Pacífico en Quito, atribuyéndole este acto

al grupo AVC como medio para autofinanciarse, siendo apresados algunos militantes entre ellos su líder Arturo Jarrín horas después. El grupo justificó este hecho señalando que estas eran acciones de recuperación económica destinadas a financiar la guerra del pueblo contra la oligarquía. (Rodríguez Jaramillo, 2014)

- El 10 de agosto de 1984 asume la presidencia León Febres Cordero, quien habría anunciado su lucha hacia eliminar el narcotráfico y contra toda forma de terrorismo, con el fin de lograr una reconstrucción nacional, señalando que las Fuerzas Armadas serían un elemento importante para lograr este objetivo. (Informe de la Comisión de la verdad, 2010) El mismo día AVC con militantes armados se tomó algunos medios de comunicación en Quito, Esmeraldas, Ibarra, Guayaquil, Cuenca y Ambato para rechazar el nuevo régimen y sus políticas. En este mismo año, se buscaban alianzas internacionales con el fin de lograr apoyo político y logístico del exterior, cuya encargada era una de sus militantes, quien es detenida en Costa Rica el 10 de agosto de 1984, encontrándole en su poder “el Plan Militar de AVC”. Esta acción fue el detonante para que el gobierno de ese entonces señalara a la agrupación como un “peligro de una desestabilización financiada por el terrorismo internacional”. (Rodríguez Jaramillo, 2014)
- En noviembre de 1984, se toman las instalaciones del Diario Hoy en la ciudad de Quito, donde se obligó a imprimir en su edición número 880, dos páginas centrales con elementos representativos de los ideales de la agrupación. Al mismo tiempo que pintaron las paredes con leyendas “Por la conformación del frente popular Alfaro Vive Carajo!!”, “Libertad Rosa Cárdenas y demás presos políticos Montonera Alfarista ¡Juramos vencer! Alfaro Vive Carajo, llevándose a dos presistas como rehenes. Posterior a este hecho el diario publicó la edición 881 con el titular "Terroristas asaltan diario HOY". (Campaña Villacís, 2014) Durante el mismo mes la Policía detiene a seis miembros del movimiento AVC, a quienes les habrían encontrado cartuchos de dinamita y armas de fuego. (Rivadeneira, 1988-1989) días después AVC habría propiciado la retención del periodista Fernando Artieda y del Diario Meridiano en Guayaquil para generar un comunicado sobre el descontento del pueblo en relación a la situación en que el país vivía.
- En diciembre de 1984, integrantes de AVC habrían asaltado una fábrica de juguetes, que posteriormente habrían sido entregados a niños en la Ciudad de Quito. Días después, se habría realizado un atentado al sistema nacional interconectado de energía eléctrica, que como consecuencia habría producido un apagón, atribuido a AVC, quienes en rueda de prensa se habrían reivindicado. (Rodríguez Jaramillo, 2014)

Durante 1984 se incrementaron las difusiones por parte de la organización, a lo que AVC llamaba operativos de propaganda armada, como su medio de informar, las cuales incluían la detonación de bombas panfletarias, colocación de afiches, entrega de comunicados a distintas embajadas, la toma de medios de comunicación como diarios y radios en diferentes ciudades del país. (Campaña Villacís, 2014) En el contexto de América Latina se vivía una fuerte influencia del narcotráfico en algunos países, principalmente en Colombia. A partir de estos hechos se da el surgimiento del narcoterrorismo, denominándolo como un peligro inminente que podría surgir de la fusión de los criminales de las drogas con los terroristas políticos y guerrilleros de la época. (Jijón Velasco, 1985-1986)

- **Año 1985**

Durante este año se habría registrado un aumento de robos, asaltos, secuestros y asesinatos, que eran atribuidos a los grupos subversivos considerados como actos terroristas, lo cual dio paso a medidas más extremas por parte del gobierno.

- En enero de 1985, se registra el asalto a un camión blindado del Banco de Descuento en Guayaquil propiciado por AVC, registrándose 02 insurgentes fallecidos entre ellos

el segundo jefe del Movimiento AVC. Días después, el mal manejo de elementos explosivos provocó un terrible accidente causando una gran explosión ocasionando la muerte de dos personas y la destrucción total de dicha casa de seguridad que habría sido rentada por militantes de AVC en Quito, y en la cual la Policía habría encontrado folletos del grupo AVC y un arsenal de armas. Este evento fue considerado por el gobierno como manifestación de terrorismo generándose una fuerte represión. (Rodríguez Jaramillo, 2014)

- En febrero de 1985, AVC inició una campaña en la provincia de Esmeraldas, la cual tenía como fin dispersar propaganda con la leyenda “Viva el pueblo armado, juramos vencer”, firma “Alfaro Vive Carajo”. (Rodríguez Jaramillo, 2014)
- En marzo de 1985, AVC se sustraen las armas cortas y largas, subametralladoras, proyectiles, municiones y bombas lacrimógenas del rastrillo de la Policía en el Barrio "El Batán" de Quito, denominándolo como un proceso de recuperación de sus armas apoyado por el M19 (Movimiento terrorista de izquierda colombiano). (Veintimilla, 1991-1992) El hecho habría ocurrido con la participación de aproximadamente treinta personas, armadas y vestidas con uniformes de policías, quienes cortan la comunicación, someten a los policías, los amordazan y proceden a llevarse aproximadamente 671 armas, siendo un gran golpe para el gobierno y la Policía Nacional. (Garcés Morales, 2021) El mismo mes AVC, se toma el medio de comunicación de la emisora Z-1 de Guayaquil, donde obligan a reproducir una grabación con contenido en contra del gobierno de León Febres Cordero. (Rodríguez Jaramillo, 2014)
- En abril de 1985, un grupo de aproximadamente 5 militantes de AVC asaltan con ametralladoras el Banco Holandés Unido en Guayaquil. Días después militantes de AVC ejecutan un plan de rescate de algunos presos de su militancia que de acuerdo con el (Informe de la Comisión de la verdad, 2010) “habían sido sentenciados por los delitos de asociación ilícita, asalto y robo al Banco del Pacífico”. La agrupación justificó esta fuga señalando que sus integrantes eran presos políticos, la acción se habría llevado a cabo mediante la construcción de un túnel, en el cual se liberó entre otros, a su líder Arturo Jarrín. Un mes después brindaron una rueda de prensa para informar de dicha actuación. Durante el mismo mes la retención temporal del abogado José Franco quien cumplía como director regional del Ierac de Guayaquil, esto en respuesta a las políticas agrarias represivas a los campesinos que generaban desalojos violentos y asesinatos.
- En mayo de 1985, integrantes armados de AVC interrumpieron en el Teatro Universitario, para expresar apoyo a Monseñor Proaño.
- En junio de 1985, integrantes de AVC en la ciudad de Quito asaltan el Banco Consolidado. En el mismo mes, AVC habría enviado a la Reunión Internacional en el Valle del Cauca, Colombia un documento denominado como Propuestas del Proyecto Estratégico el cual entraba a discusión por parte de los asistentes. De acuerdo a (Jijón Velasco, 1985-1986) dicho documento señalaba como enemigo del pueblo al imperialismo norteamericano y a todo el sistema de dominación imperialista; Que el caos y violencia estaba siendo generada por el estado y que la solución para reestablecer la paz era impulsar una guerra popular revolucionaria armada, la cual tenía por objeto destruir al aparato burocrático militar del Estado burgués y lograr el poder popular; se plantean como estrategias una organización político militar y la conformación de un ejército popular; La organización político militar consistía en generar una agitación político-militar a través de la propaganda armada que debía hostigar al enemigo, recuperar armas, producir bajas, destruir objetivos, crear vínculos con grupos sociales para obtener apoyo e instauran un nueva forma de organización político militar para gobernar.

- En julio de 1985, integrantes de AVC asaltan el Banco la Previsora en la ciudad de Guayaquil. Días después se produce un enfrentamiento armado entre uno de los integrantes de AVC y personal de la Oficina de Seguridad Pública donde fallece un policía.
- En agosto de 1985, en la ciudad de Guayaquil se produce un asalto a un vehículo blindado de Filanbanco por parte del grupo AVC. Días después surge un hecho que causó conmoción a nivel nacional, donde AVC y el M19 (Movimiento terrorista de izquierda colombiano) previo a una planificación, secuestran a Nahin Isaías Barquet personaje reconocido de la época, banquero, diplomático y filántropo ecuatoriano, quien estuvo en cautiverio aproximadamente un mes y por el cual exigían un rescate de cinco millones de dólares, dicho dinero tenía la intención de ser utilizado para enviar a militantes de AVC a recibir instrucción militar en Colombia. (Garcés Morales, 2021) A partir del secuestro de Nahin Isaías el Servicio de Inteligencia Militar tomó a cargo las investigaciones, pero al no tener los resultados deseados el jefe de Estado designa a un grupo de 3 jefes policiales integrado por el Director Nacional de Investigación Criminal, el Jefe de la Oficina Nacional de INTERPOL y el Jefe Operativo del Servicio de Investigación Criminal de Pichincha quienes habrían establecido la ubicación de los secuestrados y sus captores. (Peñañiel Valencia, 2015)
- En septiembre de 1985, el gobierno no accede a negociar con AVC, y emprende un operativo para su liberación con las unidades policiales y la colaboración de la Unidad Antiterrorista de la Brigada de Fuerzas Especiales del Ejército, en el cual ubican en la ciudad de Guayaquil en el sector de la Chala al secuestrado en una casa de seguridad de AVC, en dicha incursión se habría producido un ataque armado teniendo como resultado el fallecimiento de Nahin Isaías, de los integrantes de ACV y del M19 que se encontraban a cargo de su custodia. (Veintimilla, 1991-1992) Este hecho causó gran conmoción a nivel nacional e incluso dentro del movimiento por la magnitud del evento, que era condenado como un acto terrorista. Días después en la ciudad de Guayaquil un grupo de mujeres de AVC se toman las instalaciones de la radio Atalaya con el fin de obligar a pasar una grabación en contra del Gobierno de León Febres Cordero, mientras otros militantes asaltan un camión de Enprovit el cual trasladaba víveres, para posterior entregarlos en Mapasingue.
- En octubre de 1985, personal de la AVC se toma las emisoras a Voz el Sur y la Voz de Jipijapa, con el fin de grabar información en contra del gobierno de León Febres Cordero, mientras que otros militantes disfrazados de monjas asaltan el City Bank en Quito. Días después se registra un intento de asalto a las bodegas del depositario judicial Ocaña, en el cual se captura a algunos integrantes de AVC. Ante la ola de eventos delictivos el gobierno nacional inicia una campaña para lograr ubicar a cinco personas pertenecientes a AVC, difundiendo en los medios afiches con fotografías y una recompensa de 5 millones de sucres por la captura de cada uno. (Informe de la Comisión de la verdad, 2010)
- En noviembre de 1985, se produce un operativo en una casa de seguridad de ACV donde detienen a algunos de sus miembros por el asalto producido al City Bank. En el mismo mes se realizó la II Conferencia Nacional de AVC en Esmeraldas, la cual no conto con la presencia de todos sus integrantes debido a que las fuerzas militares habían ubicado un cerco para limitar su acceso. (Reyes, 2017)
- En diciembre de 1985, en Duran integrantes de AVC se toman las instalaciones de la bodega del Plan PAN, con el fin de sustraerse productos y repartirlos a la población. Días después en el Triunfo provincia del Guayas un grupo subversivo presuntamente de AVC mediante el uso de armas de grueso calibre y usando uniformes militares asaltan el Banco Azuay y el Banco Internacional en el Empalme. Pocos días después se

suscitó el intento de secuestro al empresario Eduardo Granda Garcés, que no logró consumarse, debido a que el empresario se habría defendido hiriendo a uno de los integrantes de AVC. Posterior militantes de AVC se toman las instalaciones de varios medios de comunicación, entre ellos la radio La Voz del Quinche en Quito y la Radio Nacional del Ecuador, con el fin de obligar a pasar mensajes con proclamas subversivas. Mientras que durante el mismo mes en Colombia se agrupan combatientes del M-19, la guerrilla indígena colombiana denominada como Movimiento Armado Quintín Lame (MAQL), el AVC, el MRTA, los Gías y Montoneras Patria Libre (MPL) quienes pretendían formar una fuerza guerrillera de Colombia, Ecuador y Perú con el fin de promover la democracia a nivel continental denominándolo como el Batallón América. (Reyes, 2017) Esta unidad armada pretendía iniciar su proceso de conquista en Colombia, luego trasladarse a Ecuador y Posterior a Perú, pero sus intenciones no lograron concretarse, ya que en los primeros ataques armados en Colombia habrían tenido muchas bajas, así como la desertión del (MAQL) y el MRTA perdiendo fuerza como unidad.

El Batallón de América era considerado como una unidad guerrillera, que habría iniciado ataques terroristas en Colombia y Perú, en ese contexto las autoridades de los países vecinos señalan que es necesario combatir el terrorismo mediante la cooperación internacional, teniendo como antecedentes al narcotráfico que podría ser considerado como fuente de financiamiento de estos grupos subversivos por el enorme capital que se generaba en estas poblaciones. Dentro de su mensaje de lucha contra el crimen señalan que combatir a la droga equivale a combatir el terrorismo. (Jijón Velasco, 1985-1986) Estos eventos fueron detonantes para que el Gobierno de León Febres Cordero declarara una lucha sin cuartel contra AVC con el apoyo de fuerzas extranjeras, la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas, lo que condujo a desintegrar a la organización y la eliminación de sus integrantes. (Veintimilla, 1991-1992) La fuerte represión por parte del gobierno hacia los actos denominados como terroristas fue puesta bajo observación de las organizaciones de derechos humanos.

- **Año 1986**

A inicios de este año, AVC con una gran cantidad de militantes, se unen al plan internacional de carácter político–militar denominado como el Batallón América, el cual estaba liderado por uno de los integrantes del M-19. (Garcés Morales, 2021)

- En enero de 1986, Fausto Bazantes Borja el segundo jefe del movimiento AVC muere a causa de disparos producidos por un enfrentamiento contra la policía en el aeropuerto Mariscal Sucre de la ciudad de Quito. (Rivadeneira, 1988-1989)
- En febrero de 1986, el Gobierno busca estrategias para combatir a los grupos subversivos, para lo cual crea la Unidad de Investigaciones Especiales (UIES), con el apoyo y asesoramiento de la Embajada de Estados Unidos, de grupos “antiterroristas” de Israel y España y de las fuerzas represivas de Colombia. (Rodríguez Jaramillo, 2014) Simultáneamente las Fuerzas Armadas crean Unidad Especial denominada GEO (Grupo Especial de Operaciones Antiterroristas), además surge el GECI (Grupo Especial de Contra Inteligencia). El objetivo de estas unidades era hacerles frente a las estructuras insurgentes, estableciendo un sinnúmero de operativos.
- En junio de 1986, en la ciudad de Cuenca durante un operativo realizado por la policía fue detenida, una de las militantes de AVC, dicho operativo estaba dirigido a localizar armas.
- En agosto de 1986, la organización AVC lidera una operación de rescate de Leonardo Vera Viteri, quien se encontraba herido en el Hospital Eugenio Espejo producto del intento de secuestro al empresario Eduardo Granda Garcés, siendo custodiado por personal policial. En este evento habrían ingresado tres integrantes de la organización disfrazados de médicos, acribillando a balazos a los 3 policías custodios. Esta acción

causó conmoción en la sociedad y en la institución policial, quienes se refirieron a las denominadas recuperaciones como actos delincuenciales, terroristas y subversivos, dando paso a que el Gobierno defina a AVC como una organización delincencial y terrorista. (Rivera Vélez, Barreiro Santan, & Guerrero Salgado, 2018)

- En septiembre de 1986, luego de un asalto a la sucursal del Banco de la Producción de Quito fallecen tres subversivos de AVC, entre ellos un alto jefe del movimiento y el Capitán de Policía Galo Miño. De acuerdo a la (Policía Nacional del Ecuador, 2013) tras producirse el asalto a una camioneta en la ciudad de Quito, en la cual se habría abandonado al conductor de dicho automotor maniatado, se produce el asalto al Banco de la Producción por parte de un grupo armado utilizando dicho vehículo, el cual es frustrado por la Policía Nacional iniciándose una persecución que desemboca en un enfrentamiento armado, falleciendo el Capitán de Policía Galo Miño y otros integrantes de AVC. Este evento causó consternación en el gobierno y en la Policía Nacional generando la búsqueda de los integrantes de este grupo subversivo incluso con el ofrecimiento de pagos de recompensas.
- En octubre de 1986, de acuerdo con algunas versiones, Arturo Jarrin es apresado en Panamá y entregado a la fuerza de seguridad ecuatoriana, quienes lo habrían trasladado por vía aérea a Quito, posterior es encontrado sin vida en el Barrio Carcelén de Quito a causa de disparos y con signos de tortura. (Rivera Vélez, Barreiro Santan, & Guerrero Salgado, 2018) Otra de las versiones expuestas es que tras generarse un enfrentamiento en el Barrio Carcelén en Quito habría fallecido Arturo Jarrin debido a que habría recibido 8 impactos de bala por parte de la fuerza pública, al mismo tiempo que el ministro de Gobierno habría afirmado que Jarrin no muere al instante sino en el camino a la casa de salud debido a la gravedad de los impactos de bala recibidos. (Rivadeneira, 1988-1989)

A raíz de estos eventos de respuesta del gobierno hacia los denominados grupos subversivos y terroristas, inicia una etapa de crisis para el grupo, esto se debe a un gran número de acontecimientos que terminaron por debilitar la organización y que además puso en evidencia el nivel de inoperancia que les imposibilitaba al logro de las estrategias establecidas. Adicionalmente, mucho de los integrantes había muerto por enfrentamientos con los cuerpos de seguridad del estado, otros presos, lo que provocó la fracturación e inestabilidad, e incluso enfrentamientos internos por la dirección (Pacheco, 2006).

- **Año 1987**

Al comenzar el 1987, los alfaristas estaban en su peor momento, puesto no tenían armas, casas de resguardo, vehículos para movilizarse, sitios de formación, y muchos menos ingresos o colaboraciones de un organizador, sin embargo, no desistían en sus pretensiones de alcanzar sus objetivos. Adicionalmente, el país se encontraba en una época inestable debido al secuestro de Febres Cordero por parte de los integrantes de las Fuerzas Armadas, encontrando posiciones propicias para alcanzar el impulso de su movimiento, sin embargo, de nuevo fue frustrado (Larrauri, 2000).

- En marzo de 1987, en Perú son detenidos dos cabecillas del AVC, a quienes se les acusa de haber tenido participación en el secuestro de Nahin Isaías.
- En abril de 1987, AVC anuncia mediante un comunicado la nueva dirigencia integrada por Eloy García, Alberto Cando, Ana María Proaño, Eduardo Zambrano y Carlos Echeverría, los cuales atentan contra las instalaciones del Grupo de Tránsito de Pichincha utilizando explosivos que causan el daño a doce patrulleros de la Policía. Posterior la policía emprende nuevos operativos dirigidos a casas de seguridad de AVC, en la cual muere un militante de AVC.

- **Año 1988**

Durante este año se habrían registrado algunas apariciones de militantes de AVC, con poca relevancia, por la falta de dirigentes y a las fuertes represalias del gobierno hacia los ataques denominados como terroristas de los grupos subversivos.

- En junio de 1988, en la ciudad de Quito se realizó la III Conferencia Nacional del AVC con el fin de reorganizar el movimiento y designar a los nuevos representantes.
- Hasta el 10 de agosto de 1988, fecha en que León Febres Cordero le entregó la presidencia del Ecuador a Rodrigo Borja Cevallos, existía una disminución de ataques por parte de los grupos subversivos lo cual se les atribuía a las acciones fuertes del jefe de Estado, siendo consideradas como excesos represivos. Durante este mes militantes del AVC le exigen al nuevo gobierno que cumpla con los puntos planteados en su plan de lucha, siendo estos la desarticulación de los grupos especiales de combate contra el terrorismo conformados en el anterior gobierno y el enjuiciamiento a León Febres Cordero.

- **Año 1989**

El 7 de marzo de 1989 iniciaron un proceso de diálogo logrando firmar un acuerdo de paz entre AVC y el Gobierno de Rodrigo Borja, dicho acuerdo consistía en abandonar sus armas, salir de la clandestinidad e insertarse en la sociedad.

- **Año 1991**

En febrero de 1991 AVC se realizó la entrega de sus armas en la Plaza de San Francisco, en un evento público que contó con la presencia de observadores internacionales. El líder de AVC en ese momento habría manifestado que se entregarán las armas que tienen en su poder, pero que conservaran las espadas sustraídas del museo de Guayaquil, las cuales en el 2012 fueron entregadas por sus miembros y hoy reposan en Montecristi. A partir de esta época, AVC hace pública su intención de formar un partido político y participar en las elecciones siguientes. Así mismo sus militantes deciden integrarse a la sociedad, continuar su lucha en democracia, participar en la vida política, así como también seguir procesos internacionales para la reivindicación de los derechos humanos durante el gobierno del expresidente León Febres Cordero.

## **Montoneras Patria Libre (MPL) 1986**

- **Año 1986**

En enero de 1986, sale a la luz pública el movimiento subversivo Montoneras Patria Libre (MPL), quienes se dan a conocer a través de su primera incursión en la ciudad de Quito, en la cual se toman de forma simbólica el museo ubicado en la Cima de la Libertad que guarda objetos y símbolos representativos de la Batalla del 24 de mayo de 1822, finalmente terminan llevándose algunos objetos históricos del museo. En su aparición, dan a conocer el motivo de sus actos, señalando que la toma simbólica de dicho museo es para anunciar que su lucha no descansará hasta encontrar la libertad, la justicia y la democracia. El grupo insurgente se muestra crítico del gobierno y reafirma tomarse el poder político mediante el uso de armas para instaurar un gobierno populista. (Rivadeneira, 1988-1989) En mayo de 1986, el movimiento (MPL) ejecuta el secuestro del Dr. Enrique Echeverría Gavilánez, quien era el representante del ejecutivo y miembro del Tribunal de Garantías Constitucionales. De acuerdo a (Rivadeneira, 1988-1989) durante el secuestro, el movimiento habría solicitado el enjuiciamiento al presidente de la República por parte del Tribunal de Garantías Constitucionales a cambio de no atentar contra la vida del Dr. Enrique Echeverría. Seis días después, los secuestradores se habrían entregado a cambio de un juicio justo, liberando al secuestrado sin producirse ninguna persona herida o fallecida.

- **Año 1988**

En agosto de 1988, con la toma de poder del nuevo gobierno, el grupo subversivo MPL, le hace llegar una carta al presidente Rodrigo Borja a través del bloque legislativo de la Izquierda Democrática en el cual exigía cambiar las políticas económicas y sociales del anterior gobierno y que se impulse su enjuiciamiento. (Veintimilla, 1991-1992)

- **Año 1991**

El grupo subversivo MPL, no habría participado de los acuerdos de paz con el gobierno, manifestando su intención de continuar con las actividades armadas desde la clandestinidad a las cuales se habrían unido algunos de los disidentes de AVC. Durante el Gobierno de Rodrigo Borja se logró establecer una paz social con la disminución de ataques por parte de grupos subversivos.

### **Los diez de Luluncoto 2011**

El caso de los diez de Luluncoto, suceso ocurrido entre el año 2011 y 2012, en el cual el Estado ecuatoriano acusa a diez personas de cometer el delito de subversión, sabotaje y terrorismo, evento que causó controversias y pronunciamiento por parte del CIDH ya que los acusados entre ellos 7 hombres y tres mujeres que fueron detenidos y procesados por el delito de intento de terrorismo, quienes señalaban que la acusación y posterior sentencia vulneraron sus derechos.

- **Año 2011**

El 19 de diciembre de 2011 en la ciudad de Quito en el Parque República de la India, en la ciudad de Guayaquil en el Word Trade Center y en la ciudad de Cuenca explotaron bombas panfletarias en los cuales aparecían mensajes en contra del presidente del Ecuador de ese entonces y de Juan Manuel Santos presidente de Colombia, el cual visitaba el país. El gobierno afirmaba que los panfletos eran firmados por las Fuerzas armadas insurgentes revolucionarias del Ecuador (FAIRE). A partir de este hecho, se habrían iniciado labores de investigación para determinar a los responsables.

En marzo del 2012, se ejecuta un operativo denominado Sol Rojo, en el cual se allana un inmueble en la ciudad de Quito en el sector de Luluncoto, donde se detiene a diez personas, que se habrían reunido presuntamente a organizar un atentado contra el Estado ecuatoriano, según el Ministerio del Interior de ese entonces, quien señalaba que este grupo de personas eran los cabecillas y líderes de células de grupos subversivos, los cuales planeaban cometer actos violentos el 8 de marzo durante el desarrollo de las manifestaciones por el agua. De acuerdo al Estado el fin era tomarse el poder mediante las armas. (Ávila Santamaría, 2013) El operativo se llevó a cabo por miembros elites de la Policía Nacional, entre ellos la Unidad de Lucha Contra el Crimen Organizado (ULCO) y el Grupo de Intervención y Rescate (GIR) conjuntamente con la Fiscalía, quienes habrían decomisado manuales para la fabricación de bombas, estrategias de combate, formación militar y agenda de actividades para sus próximas intervenciones. (Ramírez Salazar, 2017) De acuerdo con las acusaciones se mencionaba que los procesados en este caso tenían un vínculo con el Grupo de Combatientes Populares (GCP) y planeaban actos de sabotaje y terrorismo que atentaban contra la seguridad del Estado. (Ministerio de Gobierno, 2012)

### **Frente Óliver Sinistera 2018**

En la frontera entre Ecuador y Colombia se producen una serie de actos terroristas por parte de un grupo denominado como Frente Oliver Sinistera, una narcodisidencia de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Farc) liderado por el excombatiente Walther Patricio Arizala Vernaza, identificado así en Ecuador, y conocido en Colombia como Luis Alfredo Pai Jiménez) con el alias de “Guacho” quien habría nacido en Ecuador el 9 de noviembre de 1989 y estaría a cargo de grandes extensiones de terreno con cultivos de coca en

la frontera con Colombia. Los atentados terroristas generaron conmoción en el Ecuador por la magnitud de sus ataques violentos no solo contra instalaciones sino también por el secuestro y asesinato a un equipo periodístico ecuatoriano.

- **Año 2018**

- El 12 de enero del 2018 en Mataje, Esmeraldas mediante un allanamiento se decomisan armamentos, municiones y explosivos en el domicilio de uno de los colaboradores de Walther Patricio Arízala Vernaza alias “Guacho”. En el lugar se detienen a 3 personas de nacionalidad colombiana, quienes posteriormente serían solicitados por alias “Guacho” en la negociación para liberar a los periodistas secuestrados. (Plan V, 2018)
- El 27 de enero del año 2018, se produce el atentado terrorista en el cuartel policial de San Lorenzo, cuyos hechos se desarrollaron a partir de la explosión de un carro bomba, del cual se determinó que tenía 200 libras de un explosivo llamado anfo, su alta potencia proviene de la mezcla de sustancias químicas, destruyendo el 95% de las instalaciones del cuartel policial de San Lorenzo y dejando alrededor de 14 policías heridos, el daño a 69 casas, afectando a 345 personas y desatando una ola de violencia. Se responsabilizaba de este suceso a Walther Patricio Arízala Vernaza alias “Guacho” (Comercio, 2019)
- El 18 de marzo del 2018, en Mataje habría sido colocado un artefacto explosivo artesanal al costado de la vía, el cual dejó tres militares fallecidos y siete militares heridos. La acción se atribuye al Frente Oliver Sinisterra como represalia a un operativo en el sector que incautó 7.5 toneladas de precursores químicos pertenecientes a la organización. (Constante, 2018)
- El 26 de marzo de 2018 un equipo de periodistas de Diario El Comercio fue secuestrado por el grupo disidente de Walther Patricio Arízala Vernaza alias “Guacho” en la parroquia de Mataje, provincia de Esmeraldas, mientras realizaba sus labores periodísticas en la frontera. Entre los secuestrados figuraban Javier Ortega reportero, Paúl Rivas fotógrafo y Efraín Segarra conductor, quienes habrían sido trasladados a Colombia y entregados a alias “Cherry” quien fue sentenciado en Colombia a 28 años de prisión y el pago de una multa económica el 11 de junio del 2021.
- El 03 de abril del 2018, Noticias RCN de Colombia difunde un video, en el cual se muestra a los secuestrados con vida y encadenados. En el video uno de ellos envía un mensaje al presidente del Ecuador dirigido por los secuestradores, solicitando que se libere a los tres detenidos a cambio de sus vidas, además de que se anule el convenio que Ecuador tiene con Colombia para combatir el terrorismo. (El Diario.ec, 2018)
- El 04 de abril del 2018 en Viche, Esmeraldas, se habría producido un atentado en contra de una torre de electricidad mediante la detonación de un artefacto explosivo. El hecho lo habría cometido por Walther Patricio Arízala Vernaza alias “Guacho” y varias personas más, quienes fueron vinculados judicialmente por cometer actos terroristas. Dos días después se habrían realizado allanamientos a varias viviendas donde se detienen a nueve personas por este caso y se decomisan artefactos explosivos e insumos para realizar detonaciones. (Plan V, 2018)
- El 12 de abril del 2018, desaparece una pareja oriunda de Santo Domingo, la cual habría sido secuestrada por alias “Guacho” en Esmeraldas.
- El 13 de abril del mismo año, el presidente del Ecuador confirmó el asesinato de las 3 personas secuestradas, señalando que los secuestradores no tenían la intención de entregar con vida al equipo periodístico, sino que era una estrategia para ganar tiempo. Posterior la Dirección Frente Oliver Sinisterra mediante un comunicado confirma la muerte de los secuestrados y pide generar condiciones humanitarias para la entrega de los cuerpos. El hecho conmocionó al Ecuador y al gremio periodístico, quienes cuestionaban las inacciones del Gobierno ante el evento. A partir de este hecho se

implementaron estrategias para enfrentar la crisis de inseguridad que se vivía en Esmeraldas.

- El 16 de abril, el Frente Oliver Sinisterra mediante un comunicado anuncia que se suspenden las actividades humanitarias para la entrega de los cuerpos debido a que los Gobiernos de Ecuador y Colombia y de los gringos estarían enviando tropas a su territorio y secuestrando inocentes. (Fundamedios, 2018)
- El 17 de abril del 2018, el grupo disidente difunde un video en el cual se observa a la pareja con vida y encadenada, solicitando ayuda al gobierno de Ecuador y Colombia para que no le pase lo mismo que a los periodistas secuestrados.
- En mayo del 2018, se genera una alerta internacional (Notificación de INTERPOL) con la finalidad de localizar y detener a Walther Patricio Arízala Vernaza alias “Guacho”. (El Universo, 2018)
- En julio del 2018, se informa del hallazgo de los cuerpos de la pareja secuestrada con signos de tortura y cortes, los mismos que son localizados en una fosa en medio de la selva en Nariño, Colombia y posteriormente entregados a sus familiares. (BBC News Mundo, 2018)
- En diciembre del 2018, en una operación militar por parte de las Fuerzas Armadas Colombianas, cae abatido Walther Patricio Arízala Vernaza alias “Guacho” quien lideraba aproximadamente entre 250 y 550 miembros del Frente Oliver Sinisterra que operaba en la provincia de Esmeraldas al límite con Colombia con acciones delictivas como secuestros, asesinatos, tráfico de armas, tráfico de drogas, reclutamiento de jóvenes y acciones terroristas.

- **Año 2019**

El 17 de abril del 2019 la Fiscalía General informa que se sentenció a Walther Patricio Arízala Vernaza alias “Guacho” y a cinco de sus hombres a 17 años de cárcel y al pago de una multa económica por el delito de terrorismo, por la explosión ocasionada en Viche el pasado 04 de abril del 2018. (Redacción Elcomercio.com, 2018)

- **Año 2020**

En agosto del 2020, habría sido secuestrada la hermana de un reconocido futbolista ecuatoriano, el hecho se habría suscitado en San Lorenzo, Esmeraldas, mientras trabajaba en una hostería de la localidad, un comando armado habría secuestrado y solicitado dos millones de dólares. La Policía habría organizado un operativo de rescate dentro de la selva logrando su liberación y la detención de seis personas, entre ellos cuatro colombianos y dos ecuatorianos, de acuerdo a información proporcionada por las fuerzas policiales, estas personas pertenecerían al frente criminal Oliver Sinisterra y quienes además manejarían la logística del grupo criminal al que lideraba alias “Guacho”. (El Comercio, 2020)

De acuerdo con la cronología presentada, se evidencian los hechos ocurridos por el Frente Oliver Sinisterra en la zona fronteriza entre Ecuador y Colombia que han sido considerados como terroristas. Luego de la muerte de su líder Walther Patricio Arízala Vernaza alias “Guacho” aún se evidencian células del grupo guerrillero que continúan con actividades ilícitas, pero en menor magnitud que no han sido expuestas a los medios públicos. En este mismo contexto donde se visualiza la incursión de un grupo terrorista que opera en dos estados diferentes, pero territorialmente unidos, combinando varios delitos como el tráfico de armas y el narcotráfico, surge la necesidad de fortalecer la cooperación policial internacional para unir esfuerzos y combatir enemigos en común que actúan al margen de la ley aprovechándose de la vulnerabilidad de control en las fronteras, logrando movilizarse con facilidad y evadir a la justicia. (Barragán Galeas & Velasteguí Silva, 2024).

## Protestas octubre 2019

### • Año 2019

Las protestas sociales en octubre del 2019 dieron paso a una serie de actos violentos, varias personas armadas se infiltraron para cometer actos de vandalismos, violencia y criminalidad que fueron denominados por el Gobierno como actos terroristas que pretendían desestabilizar el país. El Ministerio del Interior informó que el resultado de la jornada más violenta de protestas en el Ecuador fue 26 unidades de Policía Comunitaria destruidas, una Unidad de Vigilancia Comunitaria incendiada, 108 vehículos policiales con daños, el intento de incendio a un vehículo blindado en el que se encontraban dos policías, 202 policías retenidos en contra de su voluntad, 138 periodistas agredidos, aproximadamente 8 personas habrían fallecido y más de un centenar de personas heridas, daños a instalaciones públicas y privadas. En el contexto de la jornada de protestas se habrían iniciado 474 procesos por paralización de un servicio público, daño a bien ajeno, ataque y resistencia y terrorismo. Durante los 11 días de protestas se registraron varios hechos violentos que llevaron al Gobierno a señalar como actos terroristas, denunciando que aprovechándose de los manifestantes sociales existía la participación de grupos armados, delincuencia organizada, bandas delictivas y narcotraficantes que sembraron el terror en las calles. Por otro lado, se acusó al gobierno de usar la represión y uso excesivo de la fuerza durante las manifestaciones. A continuación, se describen algunos de los principales eventos del 2019:

- El 01 de octubre, el presidente del Ecuador anunció un paquete de medidas económicas, el cual incluía la eliminación de subsidios a los combustibles, lo que causo descontento en algunos grupos sociales.
- El 03 de octubre, inician el paro por parte de los transportistas y al mismo tiempo el gobierno declara estado de excepción.
- El 05 de octubre, el movimiento indígena lidera las manifestaciones conjuntamente con otros grupos sociales.
- El 07 de octubre la sede del gobierno se traslada a Guayaquil, afirmando que se pretende dar un golpe de estado. El mismo día, un grupo de encapuchados se toman la estación petrolera en Lago Agrio y paralizan la producción de petróleo.
- El 09 de octubre se generó una marcha por la paz en Guayaquil.
- El 10 de octubre, la Defensoría del pueblo anuncia que existen cinco muertos, 554 heridos y 929 detenidos y la retención de periodistas y policías en el Ágora de la Casa de la Cultura de Quito. El mismo día mientras era liberado un periodista de Teamazonas conjuntamente con su equipo periodístico fue agredido por un grupo de manifestantes con objetos contundentes que le causaron heridas en su cabeza siendo hospitalizado.
- El 12 de octubre un grupo de encapuchados ingresaron a las instalaciones en Quito de la Contraloría General del Estado causando daños y las instalaciones y produciendo un incendio. Posteriormente otro grupo de manifestantes habría ingresado para quemar expedientes, ante lo cual los miembros de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional realizaron un operativo para recuperar el edificio, logrando detener a 34 personas por presuntos actos de terrorismo. El mismo día se registró un atentado a las instalaciones de Teamazonas en Quito por parte de un grupo de encapuchados que utilizaron bombas molotov causando un incendio en su interior, además lanzaron piedras destruyendo las instalaciones. Posterior el diario El Comercio denuncia que fue atacado por manifestantes que habrían pretendido ingresar a sus instalaciones.
- El 13 de octubre los manifestantes se reúnen con el gobierno estableciendo un dialogo que permitió dar fin a las protestas y reestablecer el orden.

### Conclusiones

- De acuerdo con la cronología realizada, en el periodo de 1983 a 1991 el grupo “Alfaro Vive Carajo” da inicio a una serie de actividades ilícitas por medio de la violencia y el uso de armas que fueron consideradas por el Gobierno de León Febres Cordero como una amenaza terrorista, las cuales incluían asaltos, robos, secuestros, extorsiones, propaganda armada, toma de medios de comunicación, uso de explosivos, entre otros, de los cuales conseguían su financiamiento. La respuesta del gobierno ante los ataques terroristas fue la represión extrema de los grupos subversivos que mediante sus actos habrían causado terror en la población y ocasionado la muerte de algunos policías en combate. Una estrategia que permitió al gobierno la desarticulación de AVC fue la conformación de grupos especiales antiterroristas que logró la detención de los líderes del movimiento y la debilitación del grupo armado. Finalmente, ante el ingreso del nuevo gobierno de Rodrigo Borja el movimiento AVC inicia etapas de diálogo y consolida un acuerdo de paz que concluye con la entrega voluntaria de sus armas y el compromiso de reinserción a la sociedad.
- Un segundo grupo armado denominado como Montoneras Patria Libre (MPL) aparece en 1986, con acciones similares a AVC pero con una trayectoria más corta, siendo considerados como terroristas por el Gobierno de León Febres Cordero quien aplica las mismas medidas represivas conduciendo a su desintegración parcial, dicho movimiento pasa a la clandestinidad y no se suma a los diálogos de paz.
- En el periodo 2011-2012, el Gobierno de turno anuncia la presencia de terroristas que pertenecerían al Grupo de Combatientes Populares (GCP) acusándolos de intentar producir un ataque a la seguridad del Estado, siendo detenidos en el denominado operativo sol rojo y procesados por el delito de intento terrorismo, lo cual desencadenó una controversial lucha judicial ya que afirmaban que se atentaba a sus derechos, lo cual tomó el nombre de “Los diez de Luluncoto”.
- En el 2018, se genera una serie de atentados terroristas en el Cantón Esmeraldas atribuidos al Frente Oliver Sinisterra, una narcodisidencia de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Farc) liderada por Walther Patricio Arízala Vernaza alias “Guacho” quien a finales del 2018 fue abatido por las Fuerzas Armadas Colombianas. Los atentados de este grupo armado guerrillero generaron terror y conmoción en el Ecuador por el nivel de violencia utilizado, que fue producido como resistencia a las medidas de control y combate del Gobierno ante el terrorismo y al narcotráfico de la zona.
- En el 2019, las jornadas de protestas ante las medidas económicas del Gobierno generaron un ambiente violento y de descontrol, lo cual fue tomado por antisociales para cometer actos denominados como terroristas, quienes fueron detenidos. El Estado denunció la presencia de grupos armados, delincuencia organizada, bandas delictivas y narcotraficantes infiltrados en las manifestaciones, lo que hacía presumir un posible golpe de Estado.
- Cada época muestra una cara diferente del terrorismo en el Ecuador, en la cual se evidencian ciertos rasgos similares que se comparten entre los acusados y en las maneras de combatir los actos terroristas. Del mismo modo la respuesta del Gobierno ante las amenazas de terrorismo ha sido cuestionada en todos los casos, tanto por la controversia de su definición legal, por los niveles de represión del Estado o por su lenta o nula respuesta. Los hechos identificados en cada época permiten tener una noción de los contextos sociales, económicos y políticos en los cuales ha surgido el terrorismo y la definición que adopta de acuerdo a estas realidades nuestro país, así como también analizar las estrategias del Estado para la prevención y lucha del terrorismo interno y transnacional que podría desencadenar en una vinculación con el

narcotráfico y los grupos de delincuencia organizada, lo cual da paso a nuevas líneas de investigación que podrían ser estudiadas a futuro para conocer su evolución.

### Referencias bibliográficas

- Asamblea Nacional del Ecuador. (23 de Marzo de 2023). *Asamblea Nacional del Ecuador*. Obtenido de LEY ORGÁNICA REFORMATORIA A VARIOS CUERPOS LEGALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES Y LA SEGURIDAD INTEGRAL: <https://www.asambleanacional.gob.ec/es/noticia/88056-el-proyecto-de-ley-de-inteligencia-fue-debatido-en-la>
- Ávila Santamaría, R. F. (2013). *Los diez de Luluncoto, ¿terroristas?* Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. Programa Andino de Derechos Humanos, PADH. Obtenido de <https://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/4110>
- Barragán Galeas, S. P., & Velasteguí Silva, D. A. (2024). La Cooperación Policial Internacional como Estrategia en la Lucha contra la Violencia, Delincuencia y Criminalidad en el Ecuador. *Estudios Y Perspectivas Revista Científica Y Académica*, 4(1), 2052–2078. doi:<https://doi.org/10.61384/r.c.a..v4i1.159>
- BBC News Mundo. (04 de julio de 2018). *BBC.MUNDO*. Obtenido de Colombia confirma el hallazgo de los cadáveres de la pareja de ecuatorianos secuestrada en abril por grupo disidente de las FARC: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-44719925>
- Black, D. (2004). The geometry of terrorism. *Sociological Theory*, 22(1), 14-25.
- Campana Villacís, R. E. (2014). *Historia de la comunicación de la provincia de Pichincha (1979 – 2000) Prensa, radio, televisión, fotografía y medios digitales*. Quito: Universidad Técnica Particular de Loja. Obtenido de [https://dspace.utpl.edu.ec/bitstream/123456789/10542/1/Campana\\_Villacis\\_Ruth\\_Esther.pdf](https://dspace.utpl.edu.ec/bitstream/123456789/10542/1/Campana_Villacis_Ruth_Esther.pdf)
- CESEDEN. (2005). *Terrorismo Internacional: Enfoques y percepciones*. Madrid: Ministerio de Defensa de España.
- Comercio, E. (2019). Un año después del atentado del 27 de enero, San Lorenzo se repone poco a poco.
- Constante, S. (20 de marzo de 2018). *Univisionnoticias*. Obtenido de Tres militares ecuatorianos mueren en nuevo ataque con explosivos en la frontera con Colombia: <https://www.univision.com/noticias/america-latina/tres-militares-ecuatorianos-mueren-en-nuevo-ataque-con-explosivos-en-la-frontera-con-colombia>
- Departamento de Seguridad Nacional. (2023). *Departamento de Seguridad Nacional*. Obtenido de Índice Global del Terrorismo 2023: África, epicentro mundial de la violencia yihadista: <https://www.dsn.gob.es/es/actualidad/sala-prensa/%C3%ADndice-global-del-terrorismo-2023-%C3%A1frica-epicentro-mundial-violencia>
- El Comercio. (29 de agosto de 2020). *El Comercio*. Obtenido de Actualidad: <https://www.elcomercio.com/actualidad/seguridad/capturados-secuestro-hermana-valencia-frontera.html>
- El Diario.ec. (04 de abril de 2018). *El Diario.ec*. Obtenido de Un vídeo muestra a los 3 secuestrados: <https://www.eldiario.ec/noticias-manabi-ecuador/468144-un-vdeo-muestra-a-los-3-secuestrados/>
- El Universo. (05 de junio de 2018). *El Universo*. Obtenido de Interpol confirma que alias 'Guacho' está con difusión roja:

- <https://www.eluniverso.com/noticias/2018/06/05/nota/6794120/interpol-confirma-que-alias-guacho-esta-difusion-roja/>
- Fletcher, G. (2006). The Indefinable Concept of Terrorism. *Journal of International Criminal Justice*, 894–911. doi:<https://doi.org/10.1093/jicj/mql060>
- Fundamedios. (10 de abril de 2018). *Fundamedios*. Obtenido de Cronología del secuestro del equipo periodístico de Diario El Comercio: <https://www.fundamedios.org.ec/alertas/paso-a-paso-lo-ocurrido-con-el-equipo-periodistico-de-diario-el-comercio-desde-su-secuestro/>
- Garcés Morales, B. S. (2021). *Proyecto político de la organización Alfaro Vive Carajo*. Quito: UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR. Obtenido de <https://www.dspace.uce.edu.ec/server/api/core/bitstreams/2d20787a-be0a-4c05-b0bf-0287f65084f9/content>
- Giannina, F. (2010). La investigación histórica, evolución y metodología. *Mañongo*, XVII(32), 229-245.
- Informe de la Comisión de la verdad. (2010). *Sin verdad no hay justicia*. Ediecuatorial. Obtenido de [https://www.inredh.org/archivos/pdf/tomo\\_tres\\_comision.pdf](https://www.inredh.org/archivos/pdf/tomo_tres_comision.pdf)
- Jijón Velasco, G. (1985-1986). *Terrorismo y Narcotráfico. Sus vinculaciones políticas*. Instituto de Altos Estudios Nacionales. Obtenido de <https://repositorio.iaen.edu.ec/jspui/bitstream/24000/4202/1/Jij%C3%B3n%20Velasco%20Guillermo.pdf>
- Larrauri, E. (2000). *La Herencia de la Crimonología Crítica*. México: Siglo Veintiuno de España Editores.
- López de Miguel, M. (diciembre de 2022). *Terrorismo Transnacional en América Latina*. Obtenido de <https://ceeep.mil.pe/2022/12/12/desafios-y-amenazas-a-la-seguridad-en-america-latina/>
- Ministerio de Gobierno. (2012). *Ministerio de Gobierno*. Obtenido de Varias evidencias detallan actividades subversivas de detenidos en Operativo Sol Rojo: <https://www.ministeriodegobierno.gob.ec/varias-evidencias-detallan-actividades-subversivas-de-detenidos-en-operativo-sol-rojo/>
- Mira, C. (2013). El papel de las Naciones Unidas en su lucha contra el terrorismo en Colombia. *Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*, 43(118), 215-238.
- Pacheco, N. (2006). *AVC Alfaro Vive, ¡Carajo! Democracia ecuatoriana en armas*. Rosario: Ediciones Estrategia–investigación militante.
- Peñañiel Valencia, D. F. (2015). *El Terrorismo de Estado en Ecuador: autoritarismo, seguridad y derechos humanos (1984-1988)*. Quito: FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES SEDE ECUADOR. Obtenido de <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/8940>
- Plan V. (14 de mayo de 2018). *Plan V*. Obtenido de ATENTADO EN VICHE, EL PRIMER PROCESO AL QUE ES VINCULADO ‘GUACHO’ EN ECUADOR: <https://www.planv.com.ec/investigacion/investigacion/atentado-viche-el-primer-proceso-al-que-vinculado-guacho-ecuador>
- Policía Nacional del Ecuador. (07 de 11 de 2013). *Policía Nacional del Ecuador*. Obtenido de Datos Biográficos: <https://www.policia.gob.ec/hero2/>
- Raj, K., & Priyanka, B. (2019). Terrorism and the Liberal Order: A Conceptual Framework. En R. Das, *The Impact of Global Terrorism on Economic and Political Development* (págs. 71-82). Emerald Publishing Limited.

- Ramírez Salazar, A. R. (2017). *La aplicación de los principios de legalidad y lesividad en los delitos de sabotaje y terrorismo en un estado constitucional de derechos y justicia: análisis de casos*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar. Obtenido de [https://www.google.com/url?sa=i&url=https%3A%2F%2Frepositorio.uasb.edu.ec%2Fbitstream%2F10644%2F5727%2F1%2FT2366-MDPE-Ramirez-La%2520aplicacion.pdf&psig=AOvVaw1\\_7GBCPMGLv6BwbdF2YiyX&ust=1711928329105000&source=images&cd=vfe&opi=89978449&ved=0CAcQrpoMahcKE](https://www.google.com/url?sa=i&url=https%3A%2F%2Frepositorio.uasb.edu.ec%2Fbitstream%2F10644%2F5727%2F1%2FT2366-MDPE-Ramirez-La%2520aplicacion.pdf&psig=AOvVaw1_7GBCPMGLv6BwbdF2YiyX&ust=1711928329105000&source=images&cd=vfe&opi=89978449&ved=0CAcQrpoMahcKE)
- Redacción Elcomercio.com. (18 de abril de 2018). *Redacción Elcomercio.com*. Obtenido de Guacho y siete miembros de la disidencia Óliver Sinisterra fueron sentenciados por explosión en Viche: <https://www.elcomercio.com/actualidad/seguridad/guacho-disidentes-sentencia-explosion-viche.html>
- Reyes, M. A. (2017). La cultura de la revolución en los Andes: aproximación a las relaciones transnacionales entre el M-19 y AVC en la década de 1980. *FLACSO-Ecuador*, 28(2).
- Rivadeneira, M. (1988-1989). *Terrorismo y narcotráfico. Sus vinculaciones en la vida del Ecuador*. Quito-Ecuador: Instituto de Altos Estudios Nacionales. Obtenido de <https://repositorio.iaen.edu.ec/bitstream/handle/24000/4242/Rivadeneira%20Miguel.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Rivera Vélez, F., Barreiro Santan, R. K., & Guerrero Salgado, G. A. (2018). *¿Dónde está el Pesquisa? Una historia de la inteligencia política en Ecuador*. Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Obtenido de <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/151601-opac>
- Rodríguez Jaramillo, A. (2014). *Memoria de las Espadas: Alfaro Vive Carajo, los argumentos de la historia*. Quito: IAEN/Editorial Abya-Yala. Obtenido de [https://cedema.fra1.digitaloceanspaces.com/attachments/48h9q2spygxjv0m4eygin5yg6lzz?response-content-disposition=inline%3B%20filename%3D%22Rodriguez\\_Jaramillo-2014.pdf%22%3B%20filename%2A%3DUTF-8%27%27Rodriguez\\_Jaramillo-2014.pdf&response-content-type=app](https://cedema.fra1.digitaloceanspaces.com/attachments/48h9q2spygxjv0m4eygin5yg6lzz?response-content-disposition=inline%3B%20filename%3D%22Rodriguez_Jaramillo-2014.pdf%22%3B%20filename%2A%3DUTF-8%27%27Rodriguez_Jaramillo-2014.pdf&response-content-type=app)
- Rojas Aravena, F. (2003). Latinoamérica y el terrorismo de posguerra fría. *Ecuador Debate*(60), 127-145. Obtenido de <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/3674/4/RFLACSO-ED60-08-Rojas.pdf>
- Terán Sunca, J. F. (2007). *El Ecuador frente al terrorismo; Bosquejo Normativo*. Universidad de las Américas. Obtenido de <https://dspace.udla.edu.ec/bitstream/33000/401/1/UDLA-EC-TAB-2007-19.pdf>
- Terán, J. F. (2006). *Ecuador Debate*. Quito: Centro Andino de Acción Popular CAAP. Obtenido de <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/4256/1/RFLACSO-ED67-06-Teran.pdf>
- Tilly, C. (2005). Terror as Strategy and Relational Process. *International Journal of Comparative Sociology*, 46(1-2), 11-32. doi:10.1177/0020715205054468
- Vargas Velásquez, A. (2012). Lucha contra el terrorismo en Latinoamérica: antecedentes y cambios. *Cuadernos de estrategia*(158), 106-150. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4172765>
- Veintimilla, J. (1991-1992). *Las Fuerzas Armadas Ecuatorianas frente a la amenaza del narcotráfico y guerrilla*. Instituto de Altos Estudios. Obtenido de

<https://repositorio.iaen.edu.ec/bitstream/handle/24000/4309/Veintimilla%20Jaime.pdf?sequence=1&isAllowed=y>